

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 » trimestre.
 Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 1904.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. T. SERNA

Frado, 22, (antes Preciados, 34 y 36)—MADRID.

(=)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral, y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

¡POBRE PAÍS!

Este es el grito que se escapa de nuestros labios á diario y, con más amargura que nunca, en estos momentos, apenas hemos acabado de leer la prensa del día, en cuyas columnas encontramos la medida de nuestra decadencia.

Enrojece la vergüenza nuestra cara y abate nuestra alma la pena más profunda, al leer los telegramas publicados en los grandes rotativos: telegramas que nos traen el convencimiento de nuestra inevitable ruina. ¡Pobre País!

Ayer fué Bilbao: hoy es Valencia: mañana será las provincias todas y los españoles todos los que, por una aberración, por tesón ó por la sinrazón del *porque sí*, se lanzarán unos contra otros, rugiendo como enfurecidos leones, á verter su sangre esterilmente, á empobrecer sus espíritus luchando en calles y plazas ya bajo una bandera ponticia, ya bajo un estandarte religioso.

Y uno y otro bando, sin tener en cuenta lo santo de cada causa ni á la razón por guía, sino alentando en su pecho el odio implacable y el rencor maldito, se apuñalarán con furor, con ese odio y ese rencor nacidos de la pasión, de la rutina y del fanatismo.

Y á todo esto los gobiernos verán impasibles esa lucha fatídica, ímpia y esteril, sin tener fuerza de voluntad suficiente sin energías bastantes para contener las demasías de unos y de otros y enseñar á entrambos, todas nuestras leyes, sus deberes y conteniéndoles dentro de los límites de lo justo.

Y así vivimos y así medramos con tales gobiernos que, faltos de buenas intenciones, hacen oídos de mercader á los gritos de la justicia y del derecho de la Nación y escapan como pueden ó como saben, pero sin fijar nunca derechos y deberes, del problema que les presentan los ciudadanos.

Por eso llevamos una vida tan anémica y

por eso nuestro pueblo disminuye más cada día, buscando en lejano suelo el bienestar que en el propio no encuentra, huyendo de la miseria y el abandono en que se halla el país y abominando de la inmoralidad que reina en todos los organismos.

Corrompidos están todos los servicios que, para desgracia nuestra, se encarga de prostituir por completo el odioso caciquismo, sin que por ningún lado aparezca una mano enérgica que sepa cortar de raíz tanto abuso y tanta infamia.

Se cuentan á millares casos verdaderamente escandalosos, atropellos injustos cometidos á mansalva escudados en la autoridad, que no repara en vender su conciencia al mejor postor después de haber roto en mil pedazos la inflexible vara, insignia de su cargo.

Hoy, á ciencia y paciencia del país, se abusa de lo más sagrado y cualquier individuo que, por acaso, llegó á empuñar un bastón con borlas, se cree autorizado para hacer de conducta, otra que su capricho, ni reconocer más leyes que su antojo.

No hace mucho, dijose, en voz baja, porque ya, ni aún la verdad puede publicarse, que cierta autoridad policiaca para encubrir su falta en el cumplimiento de una orden superior, días antes recibida, no reparó en denunciar á aun honrado industrial cuya orden no le había sido notificada, y más aún; afirmar descaradamente lo contrario en presencia del mismo individuo á quien acusó indevidamente, puesto que no conocía la disposición superior por no habérsela hecho saber por medio alguno.

¡Pobre país! Tu ruina es inmediata, y no hará esperarse mucho tiempo, puesto que la justicia huyó de tu seno y la honradez ha sido muerta en tu mismo regazo por la hipocresía y la malicia.

En tu imperio reina la mentira, y la abominación recoge con el caudal del escarnio tus lágrimas de amargura....

(=)

LOS SUCESOS DE VALENCIA

(=)

En momentos, como los actuales, ante el espectáculo que anteayer se presentó en Valencia, y en épocas no lejanas en Bilbao queríamos no ser españoles para no avergonzarnos, y no ser liberales, si pudiéramos dejar de sentir las hermosas ideas de la libertad, para no ver cómo profanando este nombre se cometen las más tremendas atrocidades, que vienen á degenerar en verdaderos actos de salvajismo.

Nosotros no juzgamos con apasionamientos de ninguna clase pues si somos decididos liberales, somos también convencidos católicos, y ni en lo uno ni en lo otro concedemos preferencias á nadie, porque de lo primero hemos hecho profesión, y lo segundo, adquirimos de las enseñanzas de nuestros mayores lo conservamos no por tradición sino por convencimiento; pues, por todas estas razones podemos mejor que nadie juzgar lo acontecido en la hermosa ciudad levantina sin que nos ciegue la pasión de radicalismos anticlericales, mejor antirreligiosos, ni tampoco la de los católicos también radicales.

Es escandaloso que en España no pueda verificarse una posesión sin que se corra el grave peligro de que unos cuantos exaltados, unos cuantos que se denominan liberales y son verdaderos absolutistas salgan á la calle dispuestos á promover un conflicto de orden público y á dar un día de luto á la nación. Y es que no hay tal sentimiento de libertad, es que lo que existe verdaderamente es el deseo de buschispa, para que ella, en un momento cualquiera, cambie todo lo existente por algo que sería peor, mucho peor que lo que nos es conocido.

Pensar que se es liberal impidiendo á los demás el ejercicio de su derecho, poniéndole trabas, creando un conflicto porque un número más ó menos considerable de personas rindan tributo á la Reina de los Cielos, á la Madre del Dios de los cristianos, á la que inspiró á Murillo para crear uno de sus más hermosos cuadros, á la que es Patrona de España, á la que iba en nuestros estandartes cuando conquistábamos pueblos, á la que es venerada por la inmensa mayoría de los españoles, aún por aquellos que están muy alejados de las prácticas del Catolicismo, pensar que se es liberal obrando así, es lo mismo que asegurar que Torquemada fué el más decidido y convencido amante de la libertad.

No, no es amante de los principios liberales el que impide que los demás exterioricen

su pensamiento, pues el que obra de este modo es un liberal de aquellos que ridiculiza el sacristán de *La Marsellesa*.

Enhorabuena, que si creen que es un error, si entienden que es un fanatismo ó una superstición el ser católico, combatan en el libro, en la cátedra, en el periódico y en el mitin las doctrinas del Catolicismo, pues esas son armas nobles y con las que debe reñir todo aquel se llame liberal; pero, usar de la fuerza bruta, para oponerse á que la religión de Cristo tenga sus adoradores, á más de brutal y despótico, resulta insensato y hasta inocente, pues por más que se empeñen, por más que hagan, España siempre será España: será católica.

Por eso los actos realizados por los que llamándose republicanos en Valencia, entendemos que han profanado este nombre, merecen la más tremenda censura y nos obligan á consignar la más enérgica protesta, que por tratarse de ciudadanos que se llaman amantes de la libertad y de la democracia la acentuamos por ofendernos muchísimo los actos por ellos ejecutados, porque teniendo al fin ideas políticas comunes, únicamente diferenciadas en quien ha de ser el jefe del Estado, es claro que nuestros enemigos han de valerse de estas manifestaciones para presentarnos á todos como ímpios y como enemigos de la causa del Catolicismo, cuando, aunque se diga por alguien lo contrario, somos sus más decididos y verdaderos defensores, pues amamos la religión, no para medrar con ella sino para cumplir el fin que Dios ha señalado al hombre, cosa contraria de lo que hacen otros que quieren hasta de la religión hacer una bandera política con que obtener medros personales.

á los que han profanado el hermoso nombre de la libertad, sino que también hemos de dirigirnos á los que pensando en solemnizar el quincuagésimo aniversario de la declaración del dogma de la Inmaculada Concepción invitaban el día antes á ir armados y retaban á los ímpios á una verdadera batalla.

Aquellos con sus provocaciones han hecho que la hermosa imagen de la Inmaculada haya presenciado escenas verdaderamente salvajes, haya visto como sus hijos unos por imprudentes y otros por sus radicalismos sectarios se hieren mutuamente, mientras las balas de las armas pasan rozando la imagen de la Madre de Dios.

Hubieran dejado los católicos para otra ocasión el reto, y hubieran evitado un día triste á la bella Valencia y nos hubieran ahorrado á todos los españoles tan tremendo disgusto. Pero esto ha acontecido porque los radicalismos son perjudiciales siempre, y hay además en todas las poblaciones un número

Folleton de EL DEFENSOR (137)

VIDA DEL ESCUDERO

MARCOS DE OBREGÓN

POR EL MAESTRO

Vicente Espinel.

—0—

cuatro reales, y habiéndolos perdido, sin probar el turrón, arriméme á un poste de aquellos soportales, que están allí cerca, y estúvemelo hasta que ya era de noche desconsoladísimo; llegó un viejo, preguntóme: ¿Qué hacéis aquí, gentil hombre? Respondí: Tengo este poste que no se caiga, ¿por qué la pregunta? Porqué si no teneis, dijo, donde dormir, allí hay un banco de un tundidor, y os podeis acostar en aquella borra. Y esa borra, dije yo, ¿podrá borrar mis borrones y desdichas? ¿Pues tan temprano os quejais de ella? dijo el buen hombre. ¿No quiere que me queje, respondí yo, si desde que salí de casa de mi padre todo ha sido infelicidades? ¿De dónde sois? preguntó. De muchas leguas de aquí,

respondí yo. Mirad, hijo, dijo: para los hombres se hicieron los trabajos, y quien no tiene ánimo para resistirlos, en ellos perece; que comenzando tan temprano á sentirlos se os harán más fáciles cuando seais hombre: los que se andan ovachones no tienen experiencia de cosas, y así nunca estiman el bien, que el trabajo habilita á un hombre, y le hace capaz para todas las cosas: yo salí de casa de mis padres de vuestra edad, y por mi virtud he llegado á tener un oficio muy honrado de almotacen de esta ciudad. Bien adelante ha pasado, dije yo, no se deshaga de él; pero quien no tiene blanca, ¿cómo podrá pasar tan adelante? Si sois de tantas leguas, dijo, como decís, no es maravilla haber gastado, y pasado trabajos. ¿Dónde es vuestra tierra? En la Torre Pero Gil, respondí; rióse, y díjeme: ¿Páresele que para contar trabajos es poco tiempo? Así como salí, que fué de noche, me colé en una viña, donde metí tanta uva llena de rocío, que si no buscáramos por donde salir, reventaría, y no pudiera llegar á Úbeda, y ya que llegué con este trabajo me sucedió jugar cuatro reales que traía, y quedarme sin dineros y con hambre y mucha sed, sin posada y cama. Pues id, dijo, allí, y la hallareis. Fuí, y acomodando la borra, tendime sobre ella; parece que descansé un poco, y á media no-

che fué tan grande la mudanza de la serenidad en borrasca y viento, que pensé no llegar á la mañana, porque el aire furioso entraba en el banco, haciendo polvo de la borra para los ojos, y charco de agua para todo el cuerpo: y sobre todo, los cochinos que andaban paseándose y buscando la vida por aquellas calles, acudieron á los bancos de los tundidores á repararse de la tempestad, y pensando que estaba solo el mío, entraron gruñendo una docena de ellos, hociendo en la borra, que aínas me borrráran toda la cara; pero sufrílos y halaguélos, por el abrigo que me causaban, y aunque con ofensa de las dos ventanillas, llegué á la mañana, no muy limpio ni oloroso, pero con algunos palos, porque el mozo del tundidor antes de amanecer llegó á echar los cochinos con una varilla de Fresno de tres dedos de gordo, y pensando que daba en ellos, pegaba también en mis espaldas, con que se me quitó el sueño y la pereza. Pasé mi trabajo, aunque él no se me pasó, porque siempre iba de mal en peor, que adonde quiera que iba, ó me buscaba el mal, ó yo lo buscaba á él: que los muchachos mal inclinados, en tanto son buenos, en cuanto la fuerza les hace que no sean malos. Fuíme de Úbeda á Córdoba, donde topé un fraile mozo que iba á estudiar á Alcalá, y diciéndome si quería

acompañarle, le dije: Que de muy buena gana, porque comía y bebía muy bien de limosna, que por los pueblos y ventas le daban. Agradóle tanto mi bachillería, que me alabó mucho en un monasterio de su orden, donde me dieron el hábito con mucho gusto. La tentación de hambre que pasan los novicios, aunque la oía decir, no la creía hasta que la experimenté, que cuando acabábamos de comer, cogíale al refitolero un panecillo para comer entre día, pero á la segunda vez que lo hice me lo cogieron, tratándome mal. Usé uno traza muy buena, que hiqué cinco ó seis clavos por la parte de abajo en las tablas de mi cama, y en cogiendo el panecillo iba corriendo y respetábale en un clavo de aquellos; venían tras de mí, y como no lo hallaban, echaban la culpa á otro.

Pasé de esta manera algunos días, con que almorzaba y merendaba á mi gusto, y otros por mi culpa lo padecían: y estuviera hasta hoy secreto, si no fuera por una travesura que hice contra el maestro de novicios, que habiéndole enviado un tabaque ó canastillo de unas tortas hermosísimas de bizcochos, le cogí dos en volviendo la cabeza, y fingiendo que iba á otra cosa, fui en un instante y espetélas en los clavos: volví muy mesurado, písememe á leer, echó menos las tortas y fué de

ro, reducido afortunadamente, de fanáticos que con sus fanatismos producen muchas veces daños de tanta consideración, como el producido ahora en Valencia.

A una procesión se debe invitar á que se asista con el mayor recogimiento, con la mayor devoción, pero no con el revólver ó con la escoba. Y una procesión ó se ve pasar con el respeto y la veneración debida, ó siquiera con la educación necesaria ó se va, el que no posea ninguna de estas condiciones por el camino opuesto, pues al fin la religión católica es la del Estado.

No han estado tampoco las autoridades valencianas muy afortunadas, de estarlo lo que ha ocurrido no hubiera pasado, porque la autoridad es la que está obligada á conocer el estado de la opinión; y si ésta se encontraba predisuelta para el motín, debió suspenderse la procesión para otro día, ó al menos tomar todas las precauciones necesarias á fin de evitar el conflicto de orden público, pues la paz del pueblo debe ser la pesadilla del encargado de la autoridad; pero es claro, en España, las autoridades no saben prever, sino castigar, y así es poco menos que imposible que la tranquilidad de los pueblos exista.



Así, con este epigrafe, protesté con todas las fuerzas de mi indignación, del inaudito hecho de Syvetón.

Concebí la abominación, espontánea hacia el villano que á mano airada, atacó á la seneclad representada por un esclavo de su patria, de su esbirro fiel á su causa, de una epopeya en fin.

Aquí va lo que sentí, y lo que en hospitalario hueco insertó EL DEFENSOR, de Segovia, en su número 220 dando benévola acogida á mi soporífera prosa

¿Estaría sancionada desde luego la fechoría del diputado nacionalista Syvetón? Existirá una fuerza oculta que infuya y hostilice hasta conseguir por medio de una mano-maquina el atropello de que ha sido víctima el general André?

El hecho es, que un anciano esclavo y consecuente á sus ideas patrióticas, reformador de un ejército, creador y defensor de un temible instituto armado que hoy hace se respete á la vecina república en el mundo entero ante el temor de su presencia; ha sido villanamente golpeado por la espalda por un hombre joven, en la plenitud de sus facultades intelectuales y físicas y contra razón á toda prueba.

El acto ha sido reprobado y calificado duramente aún por sus mismos correligionarios.

Los impulsos de un hombre plerótico de vida, deben dirigirse frente á frente y á quien pueda ponerles una valla, pero jamás á mansalva á lo senil, á lo venerable, ante un escollo individual tan débil.

Ha sido una brutal manifestación de un derecho vago, una sorpresa á la ancianidad, en fin, una epopeya!

Se es violento con quien puede serlo, se expone la vida ante quien pueda privarnos de ella, en igualdad de fuerzas físicas, pero jamás llegar al deplorable estado de que por ideas propias ó inculcadas, tenga el hombre que recurrir al extremo de dirigirse á un viejo.

El general André víctima del dolorosísimo accidente; cuerpo á cuerpo sería vencido fácilmente, pero gine en un caballo de batalla, sería temible dirigiendo las fuerzas de su mando; decidiría una acción á su favor, arriesgaría sin temor su vida, en holocausto á su patria y á su causa, y quizá el valeroso esbirro de raras intenciones, buscaría en su puesto, inaccesible cima para ocultar su pecho al enemigo.

En todo esto se vislumbra algo no muy sincero ni leal; solo ambiciones, temor y conveniencias.

Del caso se desprenden cardenales, cardenales de los cuales el general André se ve el paciente.

¡Preclara inteligencia la de Sué!

El sagrado requiescat in pace, estas enervantes palabras que crispan á la humanidad, han borrado—en mí por lo menos—, el odio espontáneo hacia Syvetón, han trocado aquel odio repentino en compasión.

Syvetón ha muerto, me remuerde mi pobre conciencia de las ofensivas frases que traslucen al papel contra su acto y réstame decir, que

allá, pasado el éter, en la Mansión Divina, habrá para los que hemos reprobado un hecho, hijo quizá de un espíritu exhaltado, un rayo de conmiseración que nos remita nuestros yerros.

Vivientes, defendemos nuestra conveniencia rompiendo lanzas por la idea que nos subyuya y hallamos enemigos en la vida; dejando la existencia, suspiramos perdón... ¡nos compadecemos!

JOSE DE OVIEDO.

LAMENTOS

VIVIR ES SUFRIR

¿Qué es la vida del hombre, si se mira? Una serie continua de torturas! Des que el aire atmosférico respira le empiezan á asaltar las amarguras y sigue padeciéndolo hasta que espira! Cruel destino el de las criaturas! ¡Nacer, llorar, morir sin que en el mundo hayan sido felices ni un segundo!

Nace el niño, y su vida se desliza tranquila en un principio, al parecer; pero pronto el dolor le martiriza, pues si el moral no le hace padecer el físico dolor le tiraniza: Los dientes sus encías al romper abren camino á todos los dolores que empiezan de la vida en los albores.

En la fragil niñez, está sujeto á mil enfermedades peligrosas que le hacen padecer y estar inquieto y lágrimas verte bien dolorosas. Y si de Dios que viva es el decreto y que cruce del mundo las odiosas sendas; ¡Cuánto terrible torbellino ha de hallar de la vida en el camino!

Y ya en la tierna y apacible infancia. ¡Cuántos desvelos y fatigas duras para aprender errores! ¡Qué constancia para amoldarse á vanas imposturas! ¡Perder de edad tan dulce la fragancia para entrar de este mundo en las negruras, y llegar presuroso á otras edades donde se ciernen negras tempestades!...

Y cuando á edad madura haya llegado, perdidas las más gratas ilusiones; viendo su corazón despedazado por cruces engaños y traiciones que habrán su vida toda envenenado; rotas ya sus más caras afecciones: ¡Verás preso de dolor profundo y cansado de estar en este mundo!

Y luego la vejez, de achaques llena, con mil enfermedades y disgustos que forman á esa edad triste cadena con los dolores, ansiedades, sustos... Luego remordimientos, y la pena que embarga el corazón aún de los justos... Y después de gozar tan triste suerte, la agonía cruel... la horrible muerte!

Y luego la vejez, de achaques llena, con mil enfermedades y disgustos que forman á esa edad triste cadena con los dolores, ansiedades, sustos... Luego remordimientos, y la pena que embarga el corazón aún de los justos... Y después de gozar tan triste suerte, la agonía cruel... la horrible muerte!

Si es la vida en el mundo tan amarga, aunque se pase en rápida carrera (que hacen las desventuras lenta y larga), quien es el que feliz se considera llevando del dolor la triste carga desde que nace hasta la edad postrera? ¡Nadie, en verdad, que todos los mortales sufrimos las desdichas terrenales!

JOSE ZAMARRIGO.

Garcillán y Diciembre 1904.

Comisión provincial.

Sesión del día 13.

ACUERDOS.

Informar al señor Gobernador civil el recurso de alzada interpuesto por doña María Serran y otros vecinos de Becerril contra providencia de la Alcaldía de Villacorta imponiéndoles multas por pastoreo abusivo de sus ganados en el término del último pueblo denominado «Ladera del Barrio» en el sentido de que procede declarar no haber lugar al expresado recurso por ser firme y causar estado la providencia de la mencionada alcaldía.

Informar al señor Gobernador civil el recurso de alzada interpuesto por don Julio de

Antonio y otros concejales del Ayuntamiento de Turégano contra el acuerdo del mismo disponiendo el pago de cierta cantidad para premios de los niños con motivo de los exámenes últimamente celebrados en dicho pueblo, que debe ser desestimado dicho recurso.

Informar al señor Gobernador que procede presto aprobación al reglamento para el régimen de la Comunidad de Fuentesduena y remitido á informe de esta Comisión.

Informar el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Santa María de Nieva correspondiente al año de 1905, proponiendo su aprobación.

Informar al Gobernador el expediente instruido por el Ayuntamiento de Domingo García, para la creación de arbitrios sobre paja y leña que se consuma, en el sentido de que no hay inconveniente en que por la Superioridad se conceda al Ayuntamiento de Domingo García lo solicitado.

INFORMACION

de la Agencia Fabra

Diciembre 12 de 1904.

San Petersburgo.—El «Rouskoie Llevos» dice en un artículo firmado que el célebre periodista Dautehenko que es exacta la noticia de haber muerto el general Kuroki, añadiendo que este ha sido sustituido en el mando del ejército japonés del Este por el general Sazuro, hermano del Mikado, el cual apenas tiene 20 años de edad.

El periódico «Reuss» asegura que la escuadra que se reelegirá á Oriente, la formarán en primera línea los acorazados «Amiral General», «Aplaxine», «Amiral Senyavine», «Amiral Quohakoff», «Emperador Nicolás» y el crucero Waldemiro Monomalt, la cañonera «Klirabruxi» y un crucero torpedero.

Todos estos barcos llevarán chimeneas, calderas y artillería modernas.

Hoy se ha celebrado la fiesta de la Orden de Nacional de San Jorge, mayor solemnidad del imperio. La ceremonia, cuidadosamente ordenada, se ha verificado en el Palacio de invierno, bajo la presidencia del Emperador y asistiendo las dos emperatrices y toda la corte.

Como todas las de este género, esta fiesta ha resultada una orgia de condecoración, un chorrear de oro, haciendo las damas de la corte suntuosos vestidos recamados de pedrerías y de las cuales representaba cada una una verdadera fortuna.

La fiesta comenzó con el desfilar de los caballos de San Jorge, de los oficiales y soldados avanzando en filas de a dos y precediendo al emperador y á las dos emperatrices á los que seguían todos los altos dignatarios.

Ayer en la catedral, se ha celebrado misa solemne por los miembros del Santo Sinodo.

Después se ha verificado un almuerzo de 1500 cubiertos en el que han tomado parte los soldados condecorados con la Cruz de San Jorge. El año que viene, asistirán 1000.

El Emperador circuló entre las mesas hablando familiarmente con todos.

Por la tarde á las seis, en un banquete ofrecido y presidido por el Emperador se han reunido los oficiales condecorados con la Cruz de San Jorge terminando la fiesta por una función de gala en el teatro Alejandro.

En el ferrocarril circumbaikal, se ha producido un choque entre un tren de mercancías y el especial del comandante general del primer ejército de la Manchuria barón de Kaulbars. Un maquinista ha resultado gravemente herido.

Nevo Karb.—Los periódicos anuncian que nueve torpederos construidos para Rusia han sido desmantelados y expedidos en vapores, como mercancías.

Shanghai.—Tan pronto se supo la noticia recibida por telégrafo, de la muerte del Virey de las provincias del Kuang, los rebeldes afiliados á la sociedad San-Tien-Hovi, invadieron los alrededores de Hoci-Tchang-Hien, Kiang-Si y Oupinghias, incendiando las aldeas y matando á varios centenares de habitantes y entre los cuales figuraban personajes notables.—Los soldados del koang-Si acaban de recuperar Hoche-Tcheon que que había caído en poder de los rebeldes.

El Eco de China dice que los soldados de Kooi-Tcheon han vencido á los rebeldes del Konang-Si matando á más de 600, después de lo cual 1500 rebeldes se sometieron á las tropas imperiales. En ciertos puntos del Yunnan y del Se-Tcheon los indígenas se han sublevado contra los mandarines con motivo de lo cual el gobernador de Sou-Tcheou ha enviado á Houpe, por suponerias de acuerdo con los rebeldes, las tropas que estaban acampadas en San-Tcheon, llamando para sustituirlos en esta población á las de Houpe.

El Pechile está inundado de carteles anónimos excitando al pueblo para que se subleve contra los cristianos y extranjeros.

Paris.—La Academia de medicina ha recibido comunicaciones, llamando su atención sobre los abusos y peligros que presentan bajo el punto de vista de la mortalidad infantil las operaciones realizadas por ciertas compañías extranjeras que tratan especialmente de seguros sobre la vida de recién nacidos. El ministro de Comercio y el parlamento, avisados á su vez por la Academia han

tomado el asunto con gran interés, presentando y votando respectivamente, con objeto de poner fin á los reiterados abusos, una ley que prohíbe terminantemente, como contrario al orden público todo seguro sobre la vida de los menores de 12 años.

Dicha ley ha sido publicada en el «Diario oficial» del 11 del corriente.

El «Globe» dice que el arqueólogo Mr. Milliard, en sus recientes pesquisas realizadas en Egipto y especialmente en las cercanías de las pirámides, ha descubierto el lugar donde vivió Noé y donde construyó su arca, afirmando dicho sabio que Noe, el constructor del primer barco grande que habla la historia, fué también quien edificó la pirámide del Gizeh hacia el año 1200 de la creación del mundo.

Las sesiones de Cortes de ayer

CONGRESO

Comienza la sesión á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Hay mayor concurrencia de diputados que en días anteriores. Se aprueba el acta.

LOS SUCESOS DE VALENCIA

El señor Blasco Ibañez pregunta al ministro de la Gobernación si tiene noticias de los últimos sucesos ocurridos en Valencia y qué medidas se han adoptado para evitarlos.

Acusa á los clericales de haberlos provocado. El ministro de la Gobernación lee un telegrama del gobernador de Valencia, en que éste dice había adoptado medidas para garantizar el derecho de los católicos; que los grupos republicanos daban vivas á la libertad y á la República y muoras á los clericales.

Añade que hay detenidos de uno y otro bando. Dice también que ha muerto uno de los heridos.

Terminada la lectura del telegrama, el ministro dice que las autoridades de Valencia han adoptado medidas para amparar el derecho de todos, para que se pudiera celebrar la procesión.

Nosotros—añade—estamos dispuestos á amparar el derecho de todos á manifestar sus ideas, y en esa conducta perseveraremos.

El señor Blasco Ibañez, en vista de las explicaciones del ministro, anuncia una interpelación. El ministro de la Gobernación la acepta en el acto.

La interpelación.

El señor Blasco Ibañez explica su interpelación.

Comienza diciendo que todas las noticias confirman que los católicos iban á la procesión con el propósito deliberado de provocar á los liberales.

Esos católicos iban armados en la procesión, y hasta sucedió que un oficial del ejército quitó á uno de los manifestantes el revólver de la mano después que había hecho varios disparos (Protestas de los mauritanos)

Eso es verdad... El Presidente: Ruego á los diputados que no interrumpen y oigan al orador.

El señor Blasco Ibañez lee la hoja publicada por los católicos convocando á la procesión.

Durante la lectura de la hoja, el señor Soriano al oír hablar de los trabajos de los católicos y la palabra serpiente que contiene el documento dice: —Es la culebra. La culebra, que soy yo.

El señor Blasco prosigue hablando y dice que además de la hoja clandestina de referencia, los periódicos carlistas de Valencia hablaban antes de la procesión en análogo sentido.

Lee sueltos de varios de esos periódicos entre éstos La España Cristiana, excitando á los católicos á hacer un alarde de fuerza.

Se trata—añade el orador—de una romería en que se hace alarde de fuerza, en que se hace una manifestación política, en que se grita ¡viva el Papa rey! ¡viva el padre Nozaleda! con la protección del Gobierno.

El señor Soriano: ¡Y el Gobierno encantado! (Rumores y protestas.)

El señor Blasco Ibañez: Si, se ofende al sentimiento liberal de Valencia, porque esas procesiones son de carácter político. Se gritó, repito, «¡Viva el padre Nozaleda!»

El señor Soriano: ¡Que vaya, que vaya el señor Maura con el padre Nozaleda, y se verá lo que ocurre. (Protestas de los mauritanos.)

El marqués de Villaviciosa: ¡Tranquilidad! ¡Tranquilidad!

El señor Soriano: ¡Tranquilidad! Vaya también el marqués de Villaviciosa con el padre Nozaleda, y verá su señoría cómo se le recibe. (Rumores y protestas.)

El señor Blasco prosigue su discurso y dice que esa manifestación católica es el prólogo de lo que ocurrirá en Valencia cuando vaya allí el traidor padre Nozaleda. (Protestas de los mauritanos. Campanillazos.)

Para mí—añade el diputado republicano—es traidor.

El señor Soriano: Y para mí, también. El señor Blasco: No crea el señor Maura que logrará su propósito, de la misma manera que ha logrado vencer otras dificultades con frases retóricas.

Si el padre Nozaleda á de ir á Valencia, es esta una cuestión que no se ventilará en el Parlamento, sino que se ventilará en las calles de Valencia; y yo, mismo formaré parte de las masas que impidan su entrada en aquella capital.

El señor Soriano: Iremos los dos. (Rumores.) Sí, los neos.

El señor Blasco: Porque yo no puedo consentir que un traidor de mi patria ocupe la silla episcopal de Valencia.

Termina diciendo que los sentimientos liberales de Valencia se sienten ofendidos con esas manifestaciones políticas de los católicos, en las cuales toman parte caracterizados carlistas.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Blasco.

Dice que los católicos que iban en la procesión se amparaban en el principio de la libertad.

El señor Blasco: Si gritaban ¡Muera la libertad! El ministro de la Gobernación: Decían ¡Viva la libertad!, aunque gritaban muera.

El señor Soriano: ¡Vivan las cadenas!

El ministro de la Gobernación: El señor Blasco ha dicho que esas manifestaciones son el prólogo de la entrada del padre Nozalada en Valencia.

El Gobierno es ajeno completamente á esas manifestaciones.

Los católicos ejercitan su derecho legítimo.

El señor Soriano. Son unos cobardes.

El Presidente. Orden, señor Soriano.

El señor Soriano. Repito que son unos cobardes.

El ministro de la Gobernación prosigue su discurso, tratando de defender el derecho de los manifestantes católicos.

Los señores Blasco y Soriano le interrumpen con frecuencia, provocando las protestas de los mauritanos. A las protestas de estos el señor Soriano contesta. Coro de virgenes. Fariseos. Luises.

INCIDENTE RUIDOSO

El señor Blasco: señor García Alix, si su señoría hubiese continuado en el banco azul sus provocaciones al partido republicano de Valencia, hubieran dado lugar á que su señoría saliese del gobierno como ha salido de Francia el general André.

El señor García Alix pide que para que el señor Blasco Ibáñez explique palabras que considera ofensivas para él, se celebre sesión secreta.

El Presidente: Yo ruego á su señoría que determine que palabras son esas.

El señor García Alix: Pido que se lean las cuartillas taquigráficas. Pero, por de pronto, debo decir que no se puede que el señor Blasco censura la conducta del Gobierno de que formaba yo parte.

El señor Blasco: Recuerde su señoría cuando siendo ministro de la Gobernación procedía contra el partido republicano, y aquellas elecciones municipales en que su señoría vulneró contra el partido republicano el derecho.

GRAN ESCÁNDALO

Ante los aplausos de la mayoría, los señores Blasco y Soriano protestan energicamente.

El Presidente: Orden del día

El señor Soriano. He pedido la palabra.

El presidente. Mañana continuará este debate.

El señor Soriano. He pedido la palabra para contestar á una injuria del señor Maura.

El Presidente. Mañana. Mañana.

El señor Soriano. Hoy, hoy...

Se produce un escándalo enorme. Los señores Salmerón, Blasco, Soriano y Nougues, puestos en pie, se obstinan en pedir que se trate de las palabras del señor Maura.

El señor Romero Robledo, agitando violentamente la campanilla, insiste en entrar en la orden del día. La minoría republicana en masa protesta contra la insistencia del presidente. Este dice:

—Yo ruego al señor Salmerón que respete la autoridad del presidente.

El señor Salmerón: Su señoría tiene el deber de amparar el derecho de las minorías contra frases del presidente del Consejo de ministros, que alentan al prestigio de todos y al decoro del Parlamento.

Si aquí se hubieran pronunciado frases denigrantes que envilecen, como dice el señor Maura, su señoría sería el primero que no habría cumplido su deber al no ponerla el debido correctivo. (Aprobación de las minorías.)

Voces en las tribunas: ¡Bravol Bravol! (Tumulto espantoso. La mayoría se dirige á la tribuna de la prensa y exclama: ¡Fuera! ¡Fuera!

El Presidente: Los celadores de encargarán de despejar la tribuna de la prensa menos las dos primeras filas. (Gran confusión. Algunos concurrentes de la tribuna la abandonan. Los periodistas de las dos primeras filas permanecen en sus asientos. Mientras esto acontece sigue el escándalo en la Cámara.)

Restablecido el silencio, habla el jefe de la minoría republicana.

El señor Salmerón: El derecho de esta minoría para pedir que se delibere sobre las palabras del presidente del Consejo de ministros, es perfectamente reglamentario, y esta minoría insiste en pedir que se la respete.

El Presidente: En efecto; esa minoría está en su perfectísimo derecho; pero ese derecho ha sido ejercido fuera de tiempo. El mutuo respeto es el respeto de todos.

El señor Salmerón: Por ahora me basta que nuestro derecho sea respetado. Luego pediremos hablar de este asunto.

Los presupuestos

El Presidente: Pues luego hablará su señoría. Orden del día.

Se pone á discusión el presupuesto de Estado. (La Cámara quedada casi vacía.)

El señor Burell consume el primer turno en contra de la totalidad.

Le contesta el señor Jorro.

Rectifican ambos.

El señor Moret consume el segundo turno en contra.

INCIDENTE PARLAMENTARIO

Ante una gran concurrencia y expectación dice el señor Romero Robledo.

—Va á leerse el artículo 152 del reglamento. Se lee el artículo relativo á palabras mal sonantes

El señor Blasco Ibáñez pide que se lean las palabras del señor Maura, y dice que esto no están (ustificadas.

No creo—añade—que haya dicho nada que envilezca á la Cámara. Lo dicho por el señor Maura me parece injusto.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

—(—

Señalamientos para mañana.

A las diez.—Causa procedente del Juzgado de Cuéllar; Procesado, Gregorio Senín y otros; delito, hurto; abogado, señor Fuentes; Procurador, señor Casada.

—A las once.—Causa del Juzgado de Riaza; Procesado, César Macarrón; delito, disparo de arma de fuego; Letrado defensor, señor Fuentes; Procurador, señor Morales.

Sección de noticias.

Lista de suscripción para socorro de las clases necesitadas:

Don Anaecto Gilarranz, 25 pesetas por una sola vez.

Don Feliciano de Burgos, 10 mensuales.

Don Manuel Bermejo Ceballos Escalera, 5 mensuales.

—(—

Esta tarde en el tren de las dos ha salido para Madrid, acompañado de su distinguida esposa y su sobrina la señorita María de la Paz de Cáceres, nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento don Rufino Arango, quienes pasarán breves días en la coronada villa,

—(—

Mañana miércoles darán fin las clases en el Instituto general y técnico comenzando las vacaciones de Navidad que se prolongarán hasta el día 7 del próximo mes de Enero.

—(—

Junta de Caridad.

Anoche y en vista de la actitud adoptada por los obreros, no queriendo trabajar por el jornal ordinario que han venido disfrutando en esta época del año, desde hace ya mucho tiempo, se reunió en el Gobierno civil la Junta organizadora de Caridad, encargada de distribuir los fondos recaudados para abono de las clases necesitadas.

Sorprendidos los individuos que forman aquel organismo por una actitud de los trabajadores, tanto menos justificada cuanto que el socorro no es debido á esfuerzos oficiales, sino á propio impulso de algunos donantes que se apresuraron, con generosa espontaneidad, á dar dinero en beneficio de los necesitados; después de cambiar impresiones y de lamentar muy de veras la decisión de los obreros que pretenden imponer condiciones, aun á los que no tienen obligación ninguna de aceptarlas, se acordó sostener las decisiones tomadas en la anterior reunión de procurar trabajo al que lo solicite, previo el abono del jornal de cinco reales diarios á los peones y de ocho á los oficiales que sean necesarios, y en caso de que esto no fuera aceptado por las clases obreras, proceder á la devolución de su dinero á los que respondiendo á una iniciativa generosa, se apresuraron á ofrecerlo cumpliendo con un impulso de caridad y de filantropía muy dignos de aplauso.

Suponemos que los obreros de Segovia, que siempre dieron pruebas de cordura y sensatez procurarán no hacer inútil el esfuerzo de la primera autoridad civil de Segovia que tras laudables esfuerzos se mostraba ayer sorprendida por una actitud que no es posible justificar, sino en una poce meditada decision que á nada practico conduce.

Hemos dicho siempre que el obrero de Segovia prefiere á la limosna que humilla el trabajo que dignifica y como segovianos sentiríamos tener que modificar una opinión arraigada en nosotros desde hace muchos años.

La circunstancia de que con los fondos procedentes de una suscripción particular, los que han de distribuirse y la índole de los trabajos que se han de ejecutar quitan pretexto á toda exigencia y la razón á toda protesta, nos hace esperar que los obreros de Segovia, si es que realmente se hallan necesitados, acudirán al trabajo, haciendo con eso justicia á los buenos propósitos del Gobernador civil que con tanto calor tomó cuanto se refiere á mejorar la situación de los obreros de Segovia y á los que dieron su dinero á las primeras excitaciones mirando mas bien que al presente al porvenir.

—(—

De Instrucción pública.

En la secretaría de esta Junta provincial se han recibido: un título de licenciado en la facultad de

Ciencias, sección de Exactas á favor de don Aurelio Arévalo Carretero, procedente de la Universidad Central y los siguientes nombramientos de maestros:

De la escuela mixta de La Cuesta á favor de don Isidro Jimeno, con el haber anual de 500 pesetas.

De la incompleta mixta de Arvalillo á favor de don Celso Peña con el haber de 500 pesetas.

De la del Parral á favor de doña Julia Borreguero con el mismo haber.

De la de Gomezserracín á favor de doña Angeles Nieto con el haber anual de 312 pesetas.

Mañana aparecerá en el Boletín Oficial una circular previaiendo á los maestros y maestras que los que no hayan presentado los presupuestos de sus respectivas escuelas lo hagan en el improrrogable plazo de ocho días.

—(—

Tras penosa enfermedad ha fallecido en Madrid la anciana madre de nuestro querido amigo don Eleuterio Delgado, á quien en unión de su distinguida familia enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

—(—

Se encuentra algo más aliviada en la enfermedad que viene padeoendo, la madre de nuestro director señor Martín Higuera.

Lo celebramos deseando siga la mejoría de la enferma.

—(—

Gran Hotel Burgalesa.

Plaza Mayor, frente al Ayuntamiento.

Participa á su numerosa clientela que desde el primero del coriente, fija el precio de 350 pesetas en adelante para los huéspedes fijos,

Todas las habitaciones son espaciosas, luz eléctrica y excelente cocina. Servicio esmerado.

—(—

Mañana sale para Málaga donde ha sido destinado, el Inspector del Timbre que ha sido de esta provincia y buen amigo nuestro don Trinitario Galdón.

Sentimos la ausencia de tan querido amigo y digno funcionario.

—(—

Se curan todas las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal del Doctor Sacristán.

—(—

Ha practicado los ejercicios de Licenciatura en la facultad de Derecho con nota de sobresaliente, el aventajado y distinguido joven don Luis Rincón Lazcano, hijo del elocuente abogado de la Corte y paisano nuestro don Juan Rincón.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

—(—

Kramerina de Pino-Higiene de la boca y Ron quina Pino, se venden en la droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.

—(—

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO PARA TERNIR EL PELO.

Se garantiza el que sin manchar en absoluto nadie ha de conocer que está teñido, usando el prodigioso ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO.

Su uso es con las manos como cualquier Aceite de Tocador. Unico Depósito en Segovia, Don Andrés Hernández Pérez, Juan Bravo, número 15.

—(—

ANUNCIO

Se vende una Fábrica de papel con maquinaria sita en el paseo de la Alameda. Al que le interese puede tratar con D. Felipe Ochoa.

LOS CATALANES

2, Melitón Martín 2.—Segovia

Frente á la Cooperativa Militar.

—(—

Han llegado numerosos surtidos en novedades de lanería, géneros de punto, velos, objetos propios para regalos y muchos artículos para la presente temporada y entre ellos los siguientes: Por 2 pesetas una toquilla ó pelerina lana superior.

Por 450 un Fichú (cuello) última novedad.

Por 6 traje interior punto inglés.

Por 225 toreras punto inglés en colores.

Por 150 cubrecorsé en colores.

Por 20 corte traje dibujo inglés.

Por 12 corte traje Melitón de mucho abrigo.

Por 5 corte lana gran fantasia para vestido.

Por 350 diez varas franja bonitos colores.

Por 3 una docena pañuelos batista con jaretón.

Por 350 una docena de pañuelos á cuadros y listas propios para caballero.

Por 3 una manta algodón aplicación para plancha.

Por 15 capas para niños paño pirineo.

Por 15 una manta lana Sajonia.

Por 20 una capa superior para caballero.

Por 30 capas para señora, negras y color.

Por 35 abrigos últimos modelos.

Por 5 una docena medias.

Por 6 una alfombra terciopelo en colores.

Por 4 sábanas clase inmejorable.

Por 6 trajes interiores afelpados marca del Oso.

Por 12 corte vestido lana para hechura inglesa.

Por 450 relojes despertadores buena marcha

Por 250 camisas franela calidad superior, para caballero.

Por 8 relojes sistema Roskopf.

Por 18 relojes Roskopf Patent.

Por 325 cajas higos de Fraga primera, flor las que venden á 4 pesetas.

Por 12 relojes Remsntoi para señora buena marca.

Por 750 sayas pañete ó moaré.

Por 10 una docena toallas rusas en color.

Por 7 un manto.

Por 250 un velo mantilla.

Por 10 una docena calcetines color cuero ó negro

Por 125 vara de pañete gran ocasión.

Por 250 una blusa franela para señora

Por 4 una caja mantelería adamascada.

Por 1 limosneros ó tarjeteros

Por 150 un estuche madera con espejo papel y sobres

Tintas de muchas marcas, papelería, impresos

lápices, tinteros y todo lo necesario para oficinas,

tableta de pintura con bonitos paisajes, objetos de

bisutería en pisa papeles.

Próximamente llegará un surtido grandioso de

objetos para regalos en tarjetería y objetos de es-

critorio á precios sumamente baratos que esta ca,

sa vende.

PRECIO FIJO

LOS CATALANES

LA ASEGURADORA ESPANOLA

Compañía Nacional de Seguros á prima fija

Capital 5000.000 pesetas.

Director de la Sucursal Julián Ramos, Plazuela de Colmenares número 6, principal.—Segovia.

"HISTÓGENOL,"

Nuevo medicamento antituberculoso preparado

POR

LLOVET.

ELIXIR á base de arrhenal y nucleína. constituye este preparado el agente medicinal más eficaz, como poderoso estimulante de la nutrición y asimilación empleándose con resultado muy satisfactorio en las enfermedades consultivas y estados de desnutrición: aumenta el apetito, las fuerzas y el peso del cuerpo, mejorando de un modo muy notable el estado general.

Se emplea el HISTÓGENOL en la tuberculosis, bronquitis, anemia, neurastenia, escrófula, raquitismo, paludismo, diabetes, etc., y siempre como el más poderoso tónico-reconstituyente de los organismos empobrecidos ó debilitados.

PRECIO 10 PESETAS FRASCO

DEPOSITO: Farmacia Llovet, Escuderos, 4.—Segovia.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos* de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destilado y peptona fresca.

FRASCO 2 PESETAS
Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47
Droguería, Plaza Mayor, 3.

AMA DE CRIA

Primeriza de 23 años, leche de dos meses, se ofrece para criar en su casa, en un pueblo de esta provincia.

En la Administración de este periódico se dará razón.

SASTRERÍA MADRILEÑA

de

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

(«»)

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

Medicamentos granulados

de

TORRE BARTOLOMÉ

(-0-)

Glicerosfato de Cal, Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.

Glicerosfatos de Cal.—Potasa, Sosa y Hierro regenerador del fósforo, reconstituyente general frasco dos pesetas

Nuez de Cola.—Tónico del sistema muscular y regulador del corazón frasco 2'75 pesetas.

Lecitina de huevo u ovolectina, 4 pesetas frasco.
FARMACIA TORRE,
JUAN BRAVO, 47. DROGUERÍA, PLAZA MAYOR

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

AMA DE CRIA

De 20 años de edad, leche fresca, ofrece sus servicios para casa de los padres.

En la Redacción de este periódico informarán.

Pastillas comprimidas

de *Clorato de Potasa* y *cloro-boro-sódicas á la coquina* y *mentol*.—Indicadas en las enfermedades de la boca y garganta á 0'30 y 0'75 la cajr.

Pastillas de *Ruibarbo* comprimidas. Purgante laxante, caja 0,75.

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y Droguería de Torre, Plaza Mayor 3.

CASTRALGINE ELIXIR ESTOMACAL

López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago e Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión

Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!
Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, cónstese á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se le diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado es el Elixir Estomacal López Caro, Gastralgine.
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

A los Médicos.

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de SUERO OXIGENADO.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones á 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitarán en ALQUILER ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Diríjanse al Médico Director de las Aguas Oxigenadas—Retiro.—Madrid.

Géneros de Ultramarinos

de

ZOILO GARCIA BAJO

56, JUAN BRAVO, 56.—SEGOVIA.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que tiene el legítimo bacalao de Escocia, conservas de frutas de las mas renombradas fabricas, arroces de bomba, alubias del Barco azúcares de caña, chocolates de varias marcas, y en fin cuantos artículos encierra el gremio de Coloniales.

NO CONFUNDIRSE

56, JUAN BRAVO, 56.

COMPANIA FRANCESA DEL "FÉNIX,"

SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

FUNDADA

—EN 1819—

SOBRE LA VIDA

AUTORIZADA

—EN 1844—

Representante en Segovia

Don Benigno López Tobar, José Zorrilla, 23.

DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA

Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis á los tísicos.

A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.

Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.

Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.

Horas de consultas todos los días de once á una y de tres á cinco. Los viernes día de mercado en Cantalejo toda la tarde

IMPRESA DE

EL DEFENSOR

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales, se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política á don Eulogio Martín Higuera. La administrativa á don Santiago Cuenca-Segovia

San Agustín, número 3

SEGOVIA